



## Municipalidad de Bahía Blanca

2024

### Resolución

**Número:**

**Referencia:** Declaración de Interés Municipal - Muestra "Para vernos mejor" Escuela de Artes Visuales

---

Visto los términos de la nota elevada por la Dirección del Museo de Bellas Artes y Arte Contemporáneo, mediante la cual se ha solicitado que sea declarada de interés municipal la muestra denominada "Para vernos mejor", conformada por una serie de producciones realizadas por los alumnos y docentes de la Escuela de Artes Visuales "Lino Enea Spilimbergo" de Bahía Blanca, cuya inauguración ha sido prevista para el día viernes 15 de noviembre del corriente año, y se extenderá hasta el 1º de diciembre; y

#### *Considerando*

Que esta exhibición contará con una amplia variedad de obras y proyectos finales de las distintas materias que se imparten en el ESAV, realizados por estudiantes de las carreras de Tecnicatura en Realización, Cerámica, Ilustración y Diseño Gráfico, así como también de los Profesorados en Artes Visuales, Diseño y Cerámica. La temática para este año trabaja como eje transversal la idea de arte en territorio, entendido éste como el espacio en común. Durante la inauguración habrá una intervención artística en vivo a cargo de tres ex estudiantes de la institución: Abi Glassman, Lucía Panetta y Franco Sacomani.

Que esta exposición se trama en tanto una propuesta colectiva que propone pensar la escuela a través de un proceso continuo de acción transformadora de las prácticas educativas y artísticas. Invita a percibir estas prácticas formativas y artísticas como una manera de construcción y de accionar en el entorno, en donde las experiencias individuales y colectivas entran en tensión con el contexto, su historia, lo cotidiano y con la experiencia propia de cada estudiante y docente.

Que la Escuela de Artes Visuales "Lino Enea Spilimbergo" de Bahía Blanca fue fundada el 30 de junio de 1.932 bajo la denominación de Agrupación de Artistas Independientes, y el 9 de julio de 1.933 se inaugura oficialmente el Taller Libre de la Agrupación de Artistas Independientes que es el antecedente para que el 1º de marzo de 1.934 se

podiera concretar la Escuela de Bellas Artes PROA (de gestión privada). En noviembre de 1.966 recibe el nombre del artista Lino Eneas Spilimbergo en reconocimiento a su tarea como maestro, pintor, grabador y litógrafo a nivel nacional e internacional, quien nació el 12 de agosto de 1.896 y murió el 16 de marzo de 1.964.

Que al celebrarse 20 años de exposiciones de la ESAV en los museos de arte, se quiere reconocer al mismo tiempo la trayectoria de la Escuela en el ámbito artístico y público de la ciudad a través del encuentro con la comunidad y la realización de actividades abiertas a todo el público, poniendo en valor el trabajo inter institucional y propiciando el desarrollo de prácticas y expresiones artísticas contemporáneas.

Por lo expuesto, el **INSTITUTO CULTURAL DE BAHÍA BLANCA**, en virtud de las facultades delegadas por el Decreto N° 945/2.014, modificado por el Decreto N° 2.680/2.016,

### **RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º):** Declarar de Interés Municipal a la muestra denominada "Para vernos mejor", conformada por una serie de producciones realizadas por los alumnos de la Escuela de Artes Visuales "Lino Enea Spilimbergo" de Bahía Blanca, cuya inauguración ha sido prevista para el día viernes 15 de noviembre del corriente año, y se extenderá hasta el 1º de diciembre; en un todo de acuerdo a lo expuesto en el Considerando.

**ARTÍCULO 2º):** Cúmplase, notifíquese, dése al R.O y **ARCHÍVESE**.